

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA PREVENTIVA O AMBIENTAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



VIGILADO  
SuperTransporte

**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PRADERA**

NIT: 901396508-7  
TEL: 3002700217  
CORREO: servicioalclientelapradera@gmail.com  
DIR: Calle 110 No. 34-3  
BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL, IND, Atlántico

**A. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>1. FECHA</b>		<b>2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO</b>	
Fecha de prueba 2023-07-08 1:37:01 p. m.		Nombre o Razón social JAIR ENRIQUE DE ÁNGEL GUZMAN	
Dirección TRANV 1a4 27c-29		Documento de Identidad CC(X) NIT( ) No. 72257188	
Correo Electrónico jairdeangel@gmail.com		Teléfono fijo o Número de Celular 3046750082	
		Ciudad BARRANQUILLA - DISTRITO	
		Departamento Atlántico	

<b>3. DATOS DEL VEHÍCULO</b>							
Placa LGV102	País COLOMBIA		Servicio PÚBLICO	Clase AUTOMOVIL	Marca RENAULT	Linea LOGAN	
Modelo 2023	Número de licencia de tránsito 10028158184	Fecha de matrícula 2023-01-01	Color BLANCO GLACIAL	Combustible / Propulsión GASOLINA		VIN o Chasis 9FB4SR0E5PM523259	
No de motor J759Q190175	Tipo motor OTTO 4T	Cilindraje (cm3) (si aplica) 1598	Kilometraje 13956	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4		Blindaje SI( ) NO(X)	
Potencia (si aplica) 114	Tipo de Carrocería SEDAN	Fecha vencimiento SOAT 2023-12-28	Conversión GNV SI( ) NO(X) N/A( )		Fecha Vencimiento GNV		

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

**4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)**

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	23,3		2,5	Klux	SI
		Inclinación	0,80		0,5-3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	22,6		2,5	Klux	SI
		Inclinación	1,20		0,5-3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	43,7			Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	41,3			Klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima	Unidad	
		131			225	Klux	

**5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)**

Delantera Izquierda	Valor 69,0	Delantera Derecha	Valor 66,0	Trasera Izquierda	Valor 73,0	Trasera Derecha	Valor 63,0	Mínima 40,0	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	----------------	-------------

**6. FRENOS**

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2914	3859	N	Eje 1	2505	3606	N	14,0	20-30	30	%
Eje 2	1495	2560	N	Eje 2	1633	2639	N	8,50	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		67,5		50		%					

**6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)**

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
21,3	18	%	Sumatoria Izquierdo	1296	6419	N	Sumatoria Derecho	1396	6245	N

**7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)**

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0,20	-0,20				+/- 10	m/Km

**8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)**

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%



9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehiculos a motor Eléctrico e Hidrógeno)  
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	[rpm]	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
		(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	730	0,03	<= 0,8	%	14,7	>= 7	%	0,60	<= 5	%	8,00	<= 160	(ppm)			%
Crucero	2550	0,02	<= 0,8	%	15,3	>= 7	%	0,30	<= 5	%	5,00	<= 160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI			Valor						Unidad			
Temperatura de prueba				Temperatura									°C			
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			34,6						°C			
				Humedad Relativa			84,6						%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad		
Opacidad		%		%		%		%	Resultado			%		
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)						
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales								LTOE estándar	Unidad
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				%			
			°C		°C							mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4,35/33,6	4,22/33,5				3,29/32,6
DERECHA	4,91/32,2	4,16/32,9				

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente  
Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

--	--

Nota: Causal de rechazo:

- a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.
  - b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
    - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
    - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
    - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
    - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Resultado de la prueba de Ruido: 75,1 dB

1. Observaciones Prueba de Gases: -Temperatura de motor establecida por tiempo o convertidor catalítico

### G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Analizador de Gases: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 2020-020-006 (PEF: 0,512), Serial de la Bench: 31808  
Frenometro: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 2020-003-004  
Alineador al Paso: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 2020-007-003  
Banco de Suspensión: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 2020-008-004  
Luxómetro: Marca: TECNOLUX, Serial del Equipo: 0284  
Termohigrómetro: Marca: ARTIZAN, Serial del Equipo: 9717992  
Sensor de RPM: Marca: CAPELEC, Serial del Equipo: 1905E1-002  
Profundímetro: Marca: SHAHE, Serial del Equipo: WD2208A0574  
Probador de Holguras: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 220-010-003  
Sonómetro: Marca: ARTIZAN, Serial del Equipo: S/N 3135893

### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Prueba de Gases: GASTECH AMBIII, Versión: 2.0.0  
Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENOS, Versión: 1.0.0/TestWin 3.42H  
Prueba de Suspensión: RTMyG COLOMBIA SUSPENSIÓN, Versión: 1.0.0/TestWin 3.42H  
Prueba de Alineación: RTMyG COLOMBIA ALINEACIÓN, Versión: 1.0.0  
Prueba de Luces: RTMyG COLOMBIA LUCES, Versión: 2.0.0  
Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 6.7.0  
Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFIA, Versión: 6.7.0  
Prueba de Ruido: RTMyG COLOMBIA RUIDO, Versión: 2.0.0  
Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0

### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

Prueba de Gases: Camilo Andres Telles Bertel

Prueba de Alineación: Jonathan Andres Licona Cantillo  
Prueba de Luces: Jonathan Andres Licona Cantillo  
Prueba Fotografía: Iván Rene De La Hoz Ortiz  
Prueba Ruido: Camilo Andres Telles Bertel

Prueba de Frenos: Jonathan Andres Licona Cantillo

Prueba de Suspensión: Jonathan Andres Licona Cantillo

Prueba Sensorial: Jonathan Andres Licona Cantillo

### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Miguel Antonio Alvarez Urueta

#### NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.